



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

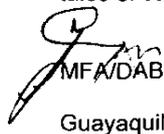
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA CIELO Y ESTILO S.A. CIELSA

Se comunica al público que la compañía CIELO Y ESTILO S.A. CIELSA reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 20 de junio de 2013. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-13-
el

18 SEP 2013

0005516

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO SEGUNDO: **OBJETO.-** La compañía tendrá por objeto: (...) OCHO) Prestará servicios de agencia de viaje y/u operadora turística: a) La organización, promoción y venta de los denominados paquetes turísticos, entendiéndose como tales el conjunto de servicios turísticos (manutención, alojamiento), (...)"


MFA/DAB

Guayaquil, 18 SEP 2013


AB. VICTOR ANCHUNDIA PLACES
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

